

La primera evangelización jesuita de los huarpe desde la residencia de Mendoza. ¿Catequizar o salvar vidas?

Carlos A. Page

Carlos A. Page

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Córdoba – Córdoba, Argentina.
E-mail: capage1@hotmail.com
ORCID: 0000-0003-4708-5243

Resumen: Presentamos al P. Diego de Torres Bollo, uno de los jesuitas que desafió el servicio personal desde su llegada como provincial al Paraguay en 1607. Atravesó la flamante provincia desde Perú hasta cruzar la cordillera y posiblemente, al ver el trato al que eran sometidos los huarpe, fue cuando fortaleció su postura frente a la encomienda que marcó el accionar futuro de los jesuitas de su tiempo. Tal es el caso de los misioneros que actuaron en los inicios de su instalación en la ciudad de Mendoza, sobre todo del P. Juan Pastor. De tal manera que este artículo tiene por objetivo dar a conocer detalles de la situación social de los huarpe de la región cuyana, vista principalmente por los propios jesuitas, que debieron enfrentarse al dilema que significó la conquista, entre la evangelización y la empatía que les produjo el sufrimiento del otro, evidenciando su pensamiento en la corriente jurídica-teológica denominada “Escuela Ibérica de la Paz”.

Palabras clave: Huarpe; Mendoza; Jesuitas; Evangelización.

The first Jesuit evangelization of the huarpe of the Mendoza residence. To catechize or to save lives?

Abstract: We present Father Diego de Torres Bollo, one of the Jesuits who challenged personal service since his arrival as provincial in Paraguay in 1607. He crossed the then brand new province of Peru to cross the cordillera, and possibly when he saw the treatment to which the huarpe were subjected, reinforced his stance against the encomiendas that marked the future actions of the Jesuits of his time. This is the case with the missionaries who acted at the beginning of their establishment in the city of Mendoza, especially Father Juan Pastor. The aim of this article is to provide details about the social situation of the huarpe of the Cuyo region, as seen mainly by the Jesuits themselves, who had to face the dilemma of the conquest, between evangelization and empathy for the suffering of others, showing their thinking in the juridical-theological trend known as the “Iberian School of Peace”.

Keywords: Huarpe; Mendoza; Jesuits; Evangelization.

A primeira evangelização jesuíta dos huarpe da residência de Mendoza. Catequizar ou salvar vidas?

Resumo: Apresentamos o Pe. Diego de Torres Bollo, um dos Jesuítas que desafiou o serviço pessoal desde a sua chegada como provincial ao Paraguai em 1607. Atravessou a novíssima província do Peru para cruzar a cordilheira e, possivelmente, quando viu o tratamento a que os huarpe foram submetidos, foi quando reforçou a sua posição contra a instituição da encomienda, a qual marcou as ações futuras dos Jesuítas do seu tempo. É o caso dos missionários que atuaram no início do seu estabelecimento na cidade de Mendoza, especialmente o Padre Juan Pastor. O objetivo deste artigo é fornecer pormenores sobre a situação social dos huarpe da região de Cuyo, tal como é vista principalmente pelos próprios Jesuítas, que tiveram de enfrentar o dilema da conquista, entre evangelização e empatia pelo sofrimento do outro, mostrando o seu pensamento na corrente jurídico-teológica conhecida como a “Escola Ibérica de Paz”.

Palabras clave: Huarpe; Mendoza; Jesuítas; Evangelização.

Introducción

La región donde habitaban los huarpe¹ se puede delimitar aproximadamente y para los inicios del periodo colonial, en lo que fue el corregimiento de Cuyo, dependiente de la capitanía general de Chile. La ciudad cabecera fue Mendoza donde residía el corregidor con sus tenientes en San Juan y San Luis (Imagen 1). Con respecto a sus comunidades indígenas preexistentes, se distinguen tres parcialidades, dentro de una división lingüística que tuvo a la cultura Viluco como antecesora. Nos referimos a los huarpe allentiac, ubicados aproximadamente al sur de la actual provincia de San Juan, los huarpe millcayac de la región norte mendocina y los huarpe puntanos del oeste de San Luis, aunque no se conoce a ciencia cierta la relación de estos últimos con el grupo millcayac². Todos ellos fueron tributarios de los incas desde el reinado de Tupac Inca Yupanqui hacia 1471 (Delfín Guillaumin, 2018, s.p.), influencia por la que alcanzaron la domesticación de la llama, uso de ropa a la usanza del Perú (camiseta andina) y sobre todo la sistematización del riego y el conocimiento de las lenguas quichua y el mapudungun de Chile.

Imagen 1: Detalle del sector cuyano de la “Tabla Geográfica del Reyno de Chile”, publicada por el P. Ovalle em 1646



Fuente: AGI (1646).

Los primeros contactos con los españoles se produjeron hacia 1551 cuando el conquistador Francisco de Villagra exploró la región, compartiendo el invierno de ese año con los huarpe. Pero según lo manifestó el capitán Pedro Mariño de Lobera, testigo de lo sucedido y cuya crónica recién se publicó en 1865, el general mandó a quemar la casa del cacique Lindo “quemándolo a él dentro de su casa” (Draghi Lucero, 1940, p. XVI). A partir de este “encuentro” se comenzó a identificar la etnia históricamente, de donde obtenemos los conocimientos que tenemos de ellos, además de los numerosos trabajos arqueológicos. Al inicio de la colonización se encontraban en Cuyo entre quince mil y veinte mil huarpe (Comadrán Ruiz, 1969, p. 21), aunque otros autores elevan la cifra hasta cien mil (Pieroni, 2015, p. 123).

¹ Varios trabajos se destacan sobre los huarpe del etnólogo y antropólogo mallorquín Salvador Canals Frau (1945, 1946), como pionero que marcó un fructífero camino.

² Junto con el mapudungun de Chile, fueron lenguas ágrafas muy diferentes, cuyos catecismos, confesionario, gramática y vocabularios fueron publicados en Lima por el P. Luis de Valdivia, entre 1606 y 1607.

No es nuestra intención describir su cultura y carácter etnográfico, por otra parte, muy trabajado, sino que pretendemos mostrarlos como los vieron los jesuitas en los primeros años de contacto, a través de la abundante y predominante documentación que produjeron en su tiempo y de los primeros textos de los historiadores de la Compañía de Jesús. La mayor parte de los manuscritos se han publicado en sendas colecciones, como la “Monumenta Peruana” o las “Cartas Anuas”; mientras que los primeros historiadores de la provincia del Paraguay, como Del Techo (2005) y Lozano (1754) se ocuparon extensamente. También lo hicieron los chilenos Ovalle (1646) y un tanto Rosales (1877 [1674]) y los expulsos Olivares (1874) y un anónimo que quizás haya sido el P. Miguel Allende (1789 apud Lucero, 1940)³. En este contexto, el análisis de estas fuentes debe circunscribirse al modelo temporal de Paul Ricoeur, como lo manifiesta Dejó (2020) al referirse a la autopercepción espiritual de los mismos jesuitas, quienes eran sus propios lectores y al fortalecimiento de una identidad narrativa dentro del espacio que representaba la misión, en la acepción de movilidad como su función esencial.

Sobre trabajos referidos a la experiencia evangelizadora de los jesuitas en Mendoza podemos hacer referencia a las dos conferencias que en 1949 ofreció en P. Furlong y fueron publicadas, sin que se haya avanzado en este tema en particular. Mayor atención se despertó en los restos arqueológicos de su colegio, en textos como los de Schávelzon (1998), donde Micale incluye aspectos económicos. La cuestión urbana y arquitectónica, una de manera general y otra particular fueron tratados por Ponte (2008) y Cirvini (2013).

Volviendo a los primeros historiadores digamos que el jesuita chileno Alonso de Ovalle, profesor y luego rector del colegio de San Miguel de Santiago de Chile, publicó su obra en 1646 y donde, refiriéndose detalladamente a los indígenas de Cuyo escribe que, unos habitan en chozas y los de las lagunas en “socavones en la harena”, agregando que no tienen abundante comida y no se ejercitan en las armas como los de Chile, son buenos en la confección de cestería, pellones y plumajes. El sacerdote brinda características físicas y culturales de la etnia, mencionando que eran cazadores, recolectores y agricultores con instalaciones de redes hidráulicas, pero sobre todo y con respecto a aquellos “se diferencian en la lengua que hablan, de manera que no se que tengan ni vna palabra que sea comun” (Ovalle, 1646, p. 101). Este fue un detallado texto del que se nutrieron todas las investigaciones posteriores hasta la actualidad.

³ Draghi Lucero (1940, p. 9) publicó la hasta entonces inédita “Descripción de la provincia de Cuyo”, con la ayuda de Elías Villafañe. Son ocho cartas numeradas de las que faltan dos, más una memoria final del estado actual. La primera está fechada el 6 de julio de 1787 y en ella solo escribe de los huarpe: “La nación Huarpe extendida en esta provincia, no debía ser poco numerosa cuando ocupaban con diversas y multiplicadas poblaciones de que en el día aún quedan vestigios de tan dilatado terreno. Mas, habiendo después los españoles (no sé con qué política) trasplantado los habitantes de Cuyo al reino de Chile, con el fin y destino de aplicarlos allí al duro trabajo de los minerales, muriendo la mayor parte de estos infelices o en los viajes o en su trabajoso destino, muchos de ellos ausentándose de su propio país, por no ajustarse a fatigas tan penosas, vino por este modo a quedar casi desierta y despoblada de sus habitantes esta provincia, daño que no se ha reparado por los españoles establecidos en ella”. Draghi Lucero afirma que esta situación era muestra del “desgobierno hispano”, con lo que no coincidimos, ya que para nosotros fue una extracción sistemática de personas con un objetivo específico. Además, atribuye el texto al jesuita mendocino Miguel Allende (1717-1795), que estuvo unos años en Mendoza, pero para la expulsión se encontraba en el colegio de Santiago de Chile.

Pero lo que nos interesa, es conocer la situación social del huarpe en tiempos de los primeros contactos, porque fue uno de los motivos por lo que los jesuitas comenzaron su evangelización. Retomando a Mariño de Lobera, al referirse a la fundación de Mendoza, escribe que Castillo y su gente fueron acogidos por los caciques huarpe Ocoyunta y Allalme, entre otros, recibiendo a los españoles “sin resistencia” y “se dejaron sujetar dellos, así en el servicio personal, como en los tributos que les impusieron” (Draghi Lucero, 1940, p. XVII).

La primera “Carta Anua” conocida, es decir el informe que el provincial enviaba anualmente al general en Roma, está fechada el 17 de mayo de 1609. El provincial P. Diego de Torres Bollo expresa en ella que, el año anterior, había enviado una carta con el procurador, aunque su paradero se desconoce. En este informe, cuenta la condición en que se trasladaban los huarpe a Santiago de Chile de la que él mismo fue testigo, debido a que los mapuches se resistieron a la esclavitud y comenzaron una guerra. Los huarpe viajaban: “con sus mujeres e hijuelos y pasan la cordillera casi desnudos”. Pero obviamente no lo hacían por voluntad propia:

los españoles en quienes están repartidos y encomendados van cada año a sus tierras o envían a sus senados para que los recojan y traigan por fuerza porque de ordinario huyendo deste diabólico servicio se huyen a los montes y sierras y al fin no se pueden escapar porque abria de caballos y fuerza de polvora los casan y cuando los padres no pueden se avidos porque corren, mas cojen los hijuelos y los llevan con el dolor de sus padres.

Continúa expresando que “a los que cojen de estas malocas de diferente provincia o amo venden muy de ordinario y truecan y canbalachan por mulas y caballos y otras cosas”, incluso agrega que no “faltan sacerdotes que así los vendan” (Leonhardt, 1927, p. 20-21⁴). Evidentemente una descripción patética del que no se puede dudar su veracidad al no contener ningún signo apologético, como suele suceder en este tipo de documentos.

Los antiguos historiadores jesuitas de la provincia del Paraguay, tanto Del Techo (1673-2005), como Lozano (1754), tuvieron acceso a estos documentos, reafirmando lo dicho por el provincial. Así lo manifiesta el primero de ellos: “Los indios de aquel país, eran llevados todos los años desnudos y sin distinción de sexo á trabajar en provecho de los españoles en el interior del reino; muchos perecían entre la nieve, víctimas del frío, y otros perdían algunos miembros; bastantes se rendían al peso de la carga que llevaban como bestias” (Del Techo, 2005, p. 185).

Mientras que Lozano, quien también se detiene en ricos detalles de la cultura huarpe, señala al respecto que hacían “vino” que llaman chicha y pan que llaman “patay”. Eran muy aficionados a las borracheras que se hacían generales entre años y para toda la comarca o para eventos como casamientos y entierros donde “concurrían los combidados con sus mejores atavíos”. Bebían y bailaban hasta que “postraba a todos en el suelo”. A pesar de ello, sigue Lozano, era gente “menos crueles” que los chilenos y otras naciones belicosas porque los cuyanos “era gente comúnmente pusilanime, y de

⁴ Carta Anua del P. Diego de Torres, 17 de mayo de 1609.

pocos espíritus, particularmente los Laguneros⁵; y las armas que usaban era solo arco, flecha, y algunas bolas de piedra, que atadas en las dos puntas de una cuerda, tiraban á los animales”. Agrega, entre otras cosas que, las mujeres para casarse eran compradas al suegro, a quien le entregaban camisetas o animales, o bien trabajaban por un tiempo para el padre de la novia. Lozano escribe que no existía entre ellos el hurto y que no practicaban ritos o ceremonias religiosas porque no tenían ídolos, aunque más adelante se contradice, pues afirma que se “sacaban sangre en obsequio suyo (demonio), no porque le reverenciasen, o rindiesen culto, sino para obligarle á que no les causasse daño mayor, o favoreciesse en algún mal intento” (Lozano, 1754, II, p. 68).

Pero con respecto a lo que nos concierne, escribe que el servicio personal fue “causa de la ruina lastimosa, y destruccion de aquella florida, y populosa Provincia, y de sus naturales, porque saltando del Pais mas de cien Encomenderos, que con su asistencia la conservaban, fueron pocos los que quedaron” (Lozano, 1754, II, p. 69), agregando que los encomenderos “ningún reparo hacían, de que los indios se consumiesen irremediamente”. Incluso los mismos encomenderos, en Chile:

edificaron allá casas muy costosas, y entablaron sus granjerías con el trabajo, y servicio de los Indios Cuyanos de sus Encomiendas, de las quales desnaturalizaron á muchos, que llevaron consigo, y después los Escuderos, ó Mayordomos les embiaban cada año otros Indios, para reclutar, por los que avian muerto en aquel Reyno, que eran muchos (Lozano, 1754, II, p. 69).

Explica que las causas de todas sus tribulaciones fueron el “excesivo trabajo, superior á sus fuerzas, ó faenas penosas” (Lozano, 1754, II, p. 69). Afirmación que está en perfecta consonancia con la corriente jurídico-teológica, hoy denominada “Escuela Ibérica de la Paz”, de la que los jesuitas no solo tomaron esta línea de pensamiento, sino que la llevaron a la práctica (Melià, 2018).

Los que quedaban en Cuyo no sufrían menos porque eran esclavizados por los capataces para el provecho de las fincas que habían entablado los encomenderos chilenos. Advertido de estas calamidades, el gobernador dictó Ordenanzas que no sirvieron, porque “la codicia de aquel tiempo era excesiva y no inferior la remisión de los que governaban”. De allí que comenzó el éxodo huarpe, para evitar ser secuestrados y enviados a Chile (Lozano, 1754, II, p. 69-70).

Primeros contactos jesuitas

La idea de enviar jesuitas desde el Perú a Chile se propuso en 1570, aunque recién en 1586 se destinó al P. José Tiruel, siendo rector del colegio de Cusco, pero no pudo viajar por motivos de salud, como se lo manifestó al P. General en cartas de enero y diciembre de 1586 (Egaña, 1966)⁶. Reunida en Lima la Congregación Provincial de 1588, convocada por el provincial Juan de Atienza, se trató el tema de enviar misioneros a Chile, aunque sin resultados positivos (Egaña, 1966)⁷. También por Real Cédula

⁵ Eran los que habitaban las lagunas de Guanacache y del Rosario, ubicadas al noroeste de la provincia de Mendoza, al sudeste de la provincia de San Juan y noroeste de San Luis.

⁶ Carta del P. Claudio Aquaviva al P. José Tiruel, 12 de julio de 1588.

⁷ Actas de la Cuarta Congregación Provincial del Perú, Lima, 26 de agosto de 1588.

del 12 de setiembre de 1590 se le otorgó licencia al P. Juan Román para pasar a Chile con siete compañeros y un criado, a los fines de entender en la conversión de los indios. Pero cuando llegaron a Perú se decidió enviar a otros misioneros con mayor experiencia (Pastells, 1912; Egaña, 1966). De tal manera que el provincial Juan Sebastián de la Parra designó un nuevo grupo, contando con el apoyo del virrey García Hurtado de Mendoza, que había sido gobernador de Chile (1556-1561). Esta misión estuvo compuesta por cinco sacerdotes y dos coadjutores⁸, teniendo como superior al P. Baltasar Piñas (Pastells, 1912; Egaña, 1970). Entre ellos sobresalió la figura del P. Luis de Valdivia quien al año siguiente de arribados quedó como superior, pero también la de uno de los coadjutores, el H. Fabián Martínez que posteriormente fue trasladado a Cuyo. Llegaron a Santiago de Chile el 12 de abril de 1593, hospedándose en el convento de los dominicos.

Valdivia tuvo contacto con los huarpe que arribaban a Santiago⁹ y en su afán por catequizarlos fue que aprendió su lengua, a tal punto que cuando a su pesar fue destinado a Lima en 1601, le escribió al general en Roma, expresándole que “no hay otro en esa Provincia que sepa la lengua de ciertos indios de Chile adonde podrá tratar le vuelva el Padre Provincial” (Fernández, 1986, p. 556-577), se refería a las lenguas de los huarpe (Imagen 2). De tal manera que el general decidió que el provincial tomara la responsabilidad y Valdivia regresó, aunque tres años después de su partida, mientras promovía su proyecto de “guerra defensiva” para terminar con las sangrientas hostilidades entre españoles y araucanos.

Imagen 2: Portada del libro del P. Luis de Valdivia sobre la lengua de los huarpe, el millcayac de Mendoza y el allentiac de San Juan, publicado en Lima en 1607



Fuente: Bárcena (2011).

⁸ Fueron ellos los PP. Baltasar Piñas, como superior, Luis de Estella, Luis de Valdivia, Hernando de Aguilera, Gabriel Vega y los HH. Miguel Telena y Fabián Martínez. A ellos se sumó en otro barco el P. Juan de Olivares.

⁹ Los huarpe eran doctrinados en Santiago de Chile en la parroquia de San Saturnino, creada por el obispo de Santiago, el franciscano Juan Pérez de Espinosa (Canals Frau, 1945).

En una carta de 1593, el P. Valdivia cuenta cómo comenzó a aprender la lengua de los huarpe y donde escribe: “me parece fácil, aunque la he dejado hasta enterarme enteramente más de la lengua general”, refiriéndose al mapudungun y agregando que uno de sus compañeros, el P. Aguilera “comienza a aprender otra lengua diferente de la que yo aprendo” (Egaña, 1970, p. 472). Es decir que uno aprendía el allentiac y el otro el millcayac. El resultado de todo este aprendizaje de los jesuitas en Santiago dio a la imprenta tres obras del P. Valdivia y que fueron el instrumento fundamental para los futuros misioneros que, en este sentido, respetaban a rajatabla las Constituciones de la orden y gran parte de todas las recomendaciones de la jurisprudencia de la época, que establecían la evangelización en las lenguas del lugar donde misionaban.

Cuando se decidió crear la provincia jesuítica del Paraguay, Chile pasó a depender de ella. El flamante provincial¹⁰ resolvió llevar a cabo la inaugural Congregación Provincial en Santiago de Chile y hacia allá partió. Se desarrolló, entre el 12 y el 19 de marzo de 1608 (Lozano, 1754, I), y se eligió por primera vez procurador a Europa al P. Juan Romero, acompañado por el H. Juan Martínez¹¹.

En este encuentro se tomaron varias decisiones, como solicitar la autorización real de instalar una escuela para los hijos de caciques, que el general prohibiera que los jesuitas acompañaran a los chilenos a las malocas contra los indios y, entre otras cosas, que se autorizara a comprar esclavos africanos para el colegio de Santiago ya que se habían liberado a los indígenas del servicio personal de forma ejemplificadora (Lozano, 1754, I). Pero aquí nos interesa que se solicitó autorización al general para establecer una residencia en Mendoza, pues era fundamental como centro de operaciones misionales en la región. Es decir, en el cumplimiento tridentino de las misiones populares, que colocaba a los jesuitas como sus “intérpretes más eficaces de las tareas dadas a la Iglesia por el Concilio” (Arcuri, 2019, p. 121). El P. Aquaviva respondió con mesura:

de la residencia que VR desea poner en Mendoza y de otras que se puedan fundar en esas gobernaciones, llevará el P. Procurador memorial aparte, solo queremos aquí encargarle que por amor del Señor vaya con mucho tiento y no se fie de su fervor porque se hallará después muy atajado y quisa los pueblos quejosos porque no les acude con obreros, que VR y ellos querrían, y en este punto me remito a la instrucción que desta residencia habla (Morales, 2005, p. 24).

¹⁰ Al provincial Torres Bollo le asignaron como compañeros, a los P. Diego González Holguín (autor de un Arte y Vocabulario quechua que falleció en Mendoza en 1617), Luis de Leiva, Juan Domínguez, Francisco Vázquez de la Mota (primo del célebre Gabriel Vázquez y provincial del Paraguay), Juan Pastor (nuestro protagonista), Juan Bautista Ferrufino (procurador a Europa, provincial de Chile y del Paraguay), Marcoantonio D’Otaró, Melchor Venegas, Lope de Mendoza, Horacio Vechi (uno de los mártires de Elicuria), Vicente Grifi, los HH. Bernardo Rodríguez y Miguel de Acosta y tres novicios, Pedro Romero (mártir en el Itatín), Baltasar Duarte, Gabriel de Melgar, aunque este último fue sustituido por el famoso Antonio Ruiz de Montoya.

¹¹ Asistieron solo diez sacerdotes profesos, encabezados por el provincial, los PP. Francisco Vázquez Trujillo, Juan de Fonte, Juan Domínguez, Gaspar de Monroy, el superior de la residencia de Santiago del Estero Juan de Viana, el maestro de novicios y secretario de la congregación Juan Romero, el rector del colegio de Santiago de Chile Antonio Pardo, y Alejandro Faya que aún no contaba con el cuarto voto, como el resto, pero asistió como procurador de la provincia y que veremos en particular. No obstante, pudieron participar los de tercer voto presentes, p. Juan Darío, Martín Aranda Valdivia y Francisco Gómez (Lozano, 1754).

En la Carta Anua mencionada, el P. Torres manifiesta que al llegar a la flamante provincia se encontraban en funcionamiento el colegio de Santiago de Chile, las residencias de Santiago del Estero, Córdoba y Asunción. A ellas el P. Torres añadió otras dos residencias, una en Buenos Aires y otra en Mendoza. Ambas tenían sus claros motivos para su apertura, la primera para servir de hospedería para los que fueran y llegaran de Europa. La segunda y en sus palabras: “para que los nuestros que entran y salen de aquel reyno y pasan la cordillera tan famosa por su aspereza tengan donde descansar y se avien muy principalmente porque de allí se acuda al reino de la provincia de Cuyo” (Leonhard, 1927, p. 4-5).

Pero también y luego de exponer la penosa condición de los huarpe, agrega el segundo impulso: “para remedio de esta miserable gente que llega de doce a quince mil almas abemos puesto residencia en Mendoza” (Leonhard, 1927, p. 21¹²). Por ello eran necesarias estas “residencias” para cumplir la movilidad que implicaban las misiones volantes, itinerantes o populares. Pues en este caso cumplían también la función de establecer prioridades en cuanto a la creación de grupos reduccionales.

Lo reafirma el P. Del Techo (2005, p. 185), expresando que: “graves fueron las razones que tuvo el padre Torres para establecer en Mendoza la Compañía, esperaba que aquellos desgraciados mejorarían su fortuna”. Más preciso es el P. Lozano (1754, I, p. 66) cuando escribe que la fundación respondía a que los vecinos de Santiago: “cargaban sobre sus almas, no solo las injusticias del servicio personal, sino las de la falta de doctrina, que no se les daban”.

El provincial permaneció casi un año en Santiago, tiempo en el que envió a Mendoza al H. Fabián Martínez (1570-1648) quien, como vimos, llegó a Santiago con el P. Piñas poniendo: “todo su conato en aprender la lengua Chilena”, lo que le permitió tener un estrecho contacto con los indígenas, no solo araucanos sino aparentemente también con los de Cuyo que llegaban a la ciudad, ya que, agrega Lozano, tenía: “facilidad, para aprender también las lenguas de Cuyo, que aunque diferentes de la Chilena, y no poco difíciles, todo lo vencería su fervor”. También el P. Torres recurrió para la nueva residencia, de dos jesuitas que estaban en la casa de probación de Córdoba, el italiano P. Alejandro Faya (1567-1640), que era ministro y el P. Juan Pastor (1580-1658) que, si bien se lo había destinado a enseñar filosofía, el provincial juzgó más urgente que acudiera a la “extrema necesidad de los pobres Indios” (Lozano, 1754, II, p. 73).

El H. Martínez, y como informa el P. Pastor (ARSI, Paraq. 11, f. 43), se adelantó a la ciudad de Mendoza a tomar posesión de la donación y “comenzase a enderezar el puesto y casa”. Paralelamente emprendió la catequización de los indígenas, lo que provocó un rechazo en los encomenderos quienes “se opusieron á que la Compañía hiciesse asiento en aquella Republica, y determinaron de impedirle la obra, diciendo sería menos malo no admitir los huéspedes, que no verse forzados después a expulsarlos” (Lozano, 1754, II, p. 74). Naturalmente los encomenderos querían continuar libremente con las malocas. Pero los jesuitas fueron insistentes e incluso recurrieron a la Real Audiencia de Chile, que ordenó cesaran los traslados forzados y, como informa el P. Torres el 10 de mayo de 1612, “mando también la Real Audiencia se redujesen a pueblos ora que pudiesen ser doctrinados”. Agregando: “ven los españoles, que

¹² Carta Anua del P. Diego de Torres, 17 de mayo de 1609.

los de la Compañía son los que han dado voces en los pulpitos, pidiendo remedio al cielo y a la tierra, para tan grande injusticia, vuelven contra nosotros las piedras dándonos a merecer así en Santiago como en Cuyo, como escribi arriba lo hacían en toda la demás Provincia” (Leonhardt, 1927, p. 531¹³).

El coadjutor comenzó a catequizar a los niños españoles en la casa, mientras que a los indios:

juntaba los Domingos y Fiestas, y llevabalos cantando la Doctrina en Procesion á la puerta de la Iglesia, donde les enseñaba el Catecismo, valiéndose al principio del que compuso el Padre Valdivia, por el qual les hacia las preguntas, y en la lengua Chilena, que entendían los Indios, les declaraba los Mynisteios de nuestra Santa Fe (Lozano, 1754, II, p. 74).

Cuando el P. Torres llegó a Mendoza no fue tan mal visto por la mayoría de los españoles, justamente por la tarea que realizaba el H. Martínez y por lo que representaba su autoridad (Lozano, 1754, II). No obstante, él mismo fue casa por casa anotando en un padrón los indios que carecían de los sacramentos y convenciendo a los encomenderos que los llevaran a la iglesia, donde los catequizaba por medio de un intérprete (Del Techo, 2005; Lozano, 1754, I). Mientras el P. Torres se encontraba en esas labores, llegaron a fines de marzo a la ciudad, los PP. Faya y Pastor (Enrich, 1891). El P. Torres dejó Mendoza y designó como superior de la casa al P. Faya, mientras que de los ministerios de españoles e indios se encargaría el P. Pastor, a quien le encomendó que: “en concluyendo con los Infieles, y demás gente de servicio de la Ciudad, discurriese en Mission por todas las chacras ó haciendas de los Españoles”, que se encontraban en los alrededores de la ciudad, donde debía catequizar y bautizar a todos los indios que pudiera. Como una tercera etapa debería: “adelantarse a llevar la luz del evangelio á las Rancherías mas distantes de los Barbaros” (Lozano, 1754, II, p. 77). Con lo cual consolidaría una evangelización global sobre el pueblo huarpe. Según una estadística del oidor de la Audiencia de Chile Gabriel de Zelada, que realizó a fines de 1609 y se ha citado ininidad de veces, escribió que la ciudad de Mendoza contaba con treinta y dos casas¹⁴, contra por ejemplo doscientas que tenía Santiago de Chile o veinte y tres de San Juan. Estas eran de techo de paja, menos una o dos de tejas, contaba además con la iglesia parroquial y los conventos de dominicos y mercedarios (Enrich, 1891). Los jesuitas se instalaron en una casa con huerta y puerta a la plaza.

La deteriorada casa estaba ubicada en el solar de la manzana de la esquina sureste de la Plaza Mayor de Mendoza¹⁵, terreno que fue adjudicado al capitán José Lope de la Peña¹⁶, según figura en los

¹³ Carta Anua del P. Diego de Torres, 10 de mayo de 1612.

¹⁴ El jesuita italiano Antonio María Fanelli que desembarcó en Buenos Aires en 1698 y que a principios del año siguiente estuvo un mes en Mendoza, con rumbo a Chile, escribió una relación publicada en 1710 donde cuenta que la ciudad no había cambiado mucho, pues sus “casas son fabricadas de tierra amasada con paja y son muy bajas, con los techos cubiertos de paja” (Fanelli, 1929, p. 141).

¹⁵ La ciudad fue fundada por Pedro Ruiz del Castillo el 2 de marzo de 1561, repartiendo los solares a los treinta y ocho acompañantes de la expedición, entre ellos Lope de la Peña. Pero al año siguiente, Juan Jufre trazó un nuevo plano que no incluyó a este último. Aunque figura en otro plano de 1563. Ni Castillo, Jufre y Lope de la Peña permanecieron en la ciudad mucho tiempo, solo lo hicieron “doce o trece” vecinos (Ponte, 2008).

¹⁶ Lope de la Peña (Burgos, 1531 – Santiago de Chile, 1609), llegó a Chile en 1557 con el gobernador García Hurtado de Mendoza. Empezó con Castillo la expedición fundadora de Mendoza y como tal, se le adjudicó el mencionado solar, una privilegiada parcela ubicada después del ejido y la encomienda del cacique Tabalqué. Ocupó varios cargos en el Cabildo, entre 1565 y 1574, cuando posiblemente regresó a Santiago. Se dedicó a sendos negocios comerciales con Perú, Brasil y España, de productos textiles, géneros importados, productos de la tierra,

planos correspondientes (Imagen 3). Seguramente nunca la ocupó o lo hizo circunstancialmente, lo cierto es que su esposa, Inés de León Carvajal compartía con el P. Torres la devoción por la Virgen de Loreto, por lo que no debe haberle costado mucho al provincial para que arreglara la donación durante su paso por Santiago, donde incluso los convenció de que liberaran a sus indios (Enrich, 1891). El matrimonio, vecinos de Santiago con encomiendas en Cuyo, no fueron declarados fundadores por los jesuitas, sino “bienhechores” (Enrich, 1891, p. 283). Él falleció en 1609 y ella profundizó su fervor por Nuestra Señora de Loreto, como lo era el P. Torres que difundió esta devoción al punto que ordenó que todas los colegios y reducciones llevaran una réplica de la Santa Casa (Page, 2015). Lozano agrega que el matrimonio se sensibilizó ante el predicamento en contra del servicio personal que hacía el P. Torres. Por eso fue que hicieron la donación a los jesuitas: “unas casas, que poseían en el mejor sitio de la Ciudad de Mendoza, y tierras de quarenta fanegas de trigo, y veinte arrobas de vino cada año, para sustento de los jesuitas que hubiesen de emplearse en predicar a los indios de Cuyo, y para descargar mejor sus conciencias”. (Lozano, 1754, II, p. 71). Más aún, agrega Lozano que, dieron amplio poder a los jesuitas para que repartieran el producido de sus haciendas a los indios.

Imagen 3: Detalle del plano de la ciudad de Mendoza de 1561 donde se indica el solar adjudicado a Lope de la Peña

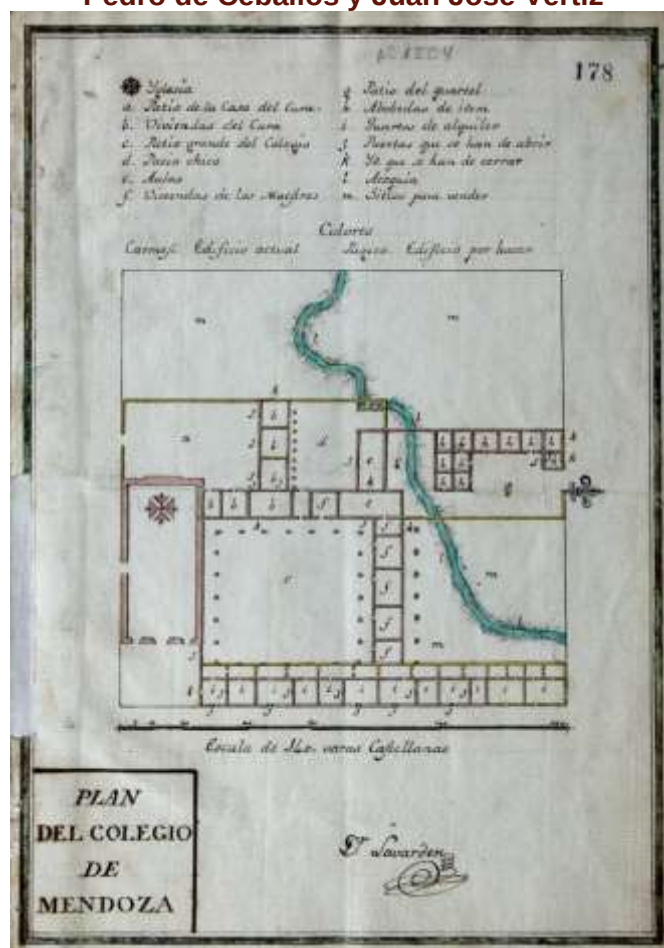


Fuente: AGI (1561).

También el P. Lozano da cuenta de la precariedad de esta casa y padecimientos que sufrían al mendigar alimentos casa por casa y en ir reparando la suya y acondicionando una habitación como

e incluso en alguna ocasión al tráfico de esclavos. Con Inés tuvo dos hijas, Mariana y Constanza, además de una hija natural llamada Inés (Real Academia de la Historia de España, s.d.).

Imagem 4: Relevamiento del Colegio de Mendoza firmado por el Dr. Lavarden c. 1770 – José Manuel de Lavardén (1754-1808), abogado y asesor de los virreyes Pedro de Ceballos y Juan José Vértiz



Al tiempo que volvió el H. Martínez, la viuda Inés de León donó gran cantidad de: “cera blanca, unas ricas colgaduras para las paredes, Sagrario muy costoso, Custodia, Lampara, y Caliz de plata, Ornamentos nuevos de terciopelo, Albas, Ropa blanca, y otras Alhajas de valor, con que se acomodo la Sacristia con muchísima decencia”. No solo eso sino que para sustento de la casa envió “una buena

¹⁸ Así lo informa el Provincial Ofiate en la Carta Anua que firma en ese año, mencionando “Un muy bueno y grande retablo de nuestra Señora de Loreto con san Lupo y santa Ines, por llamarse assi los dos benefactores de aquella casa que pinto el Hermano de quien arriba hice mención”. No sabemos a qué coadjutor se refiere (Leonhardt, 1929, p. 44).

cantidad de ganado ovejuno, con que se diese principio á una Estancia” (Lozano, 1754, II, p. 86)¹⁹. La donación incluía una viña, ubicada a ocho cuadras de la plaza donde se levantó una capilla de Loreto (Furlong, 1949).

Pasada la primera cuaresma, el P. Pastor, que conocía la lengua del Cusco, se dedicó: “al estudio de la lengua de los naturales, que es bien difícil, para poder tratar con ellos”. Obtuvo tan buenos resultados, que: “en tres meses pudo confesar á los Indios, y predicarles expeditamente, con gusto de los Barbaros, y admiración de los Españoles” (Lozano, 1754, II, p. 78; Enrich, 1891). También: “hizo un arte de su lengua, rijiéndose por el que hizo el padre Valdivia de los guarpes, i por él aprendían la lengua los demas padres” (Olivares, 1874, VII, p. 137). Aunque ese trabajo no se publicó, sino que fueron como apuntes que servían para el uso cotidiano.

Avanzó en su trabajo pastoral creando la cofradía del Niño Jesús, donde se realizaba la doctrina tres veces por semana, aunque no asistían muchos indios por la reticencia de los españoles a dejarlos ir y que dejaran sus labores. También nombraron indios fiscales que, con una insignia que los caracterizaba, recorrían la ciudad convocando a asistir a la iglesia. Organizaron procesiones, que eran del agrado y curiosidad de los indios (Lozano, 1754, II).

El P. Lozano parece que conoció la extensa reseña del P. Pastor mencionada, o quizás la misma haya sido parte de algún capítulo de su Historia perdida que bien cita varias veces en su libro. Lo cierto es que ambas descripciones son muy similares.

Los indios llegaban a la iglesia, se ponían de rodillas y con las manos juntas respondían a las preguntas del catecismo, comenzando el sacerdote: “a cantar en tono en su lengua y ellos a una responden en vos alta lo mismo, y ai pregunta a uno en particular y responden bien, dales un premio alabales y quedan muy ufanos y contentos”. Después les cantaba algo en su lengua o en la del Cusco y luego ellos la repetían. Posteriormente, los sacaba en procesión por las calles de la ciudad cantando, llevando estandartes y al Niño Jesús en andas, algunas veces danzando y acompañado con tambores: “cosa que a ellos mueve mucho y de que no poco gustan y se edifican los españoles”. Cuando hacían esto se juntaban entre doscientas y trescientas personas (ARSI, Paraq. 11, f. 44).

Después de todo este trabajo llegó el momento de celebrar un bautismo general, que describe Lozano, pero Pastor lo subtitula: “Cap. 3° Del primer bautismo que se hizo en Mendoza por medio de los de la Compañía de Jesús” (ARSI, Paraq. 11, f. 46). Para ello se destinó el día segundo de Pentecostés. Se acondicionó la iglesia y la fiesta comenzó la noche anterior: “hicieron los indios la noche, antes grande ruido en el pueblo, sacaron los estandartes de la cofradía que son dos con mucho estruendo y ruido de atambores corrieron las calles y plazas con achones de fuego” (ARSI, Paraq. 11, f. 46).

¹⁹ Para una detallada lista de donaciones que hicieron, sobre todo mujeres, e incluso una india llamada Clara, además de la transcripción completa de las Temporalidades de Mendoza ver Micale (1998). Sobre la donación de Clara informó el provincial Pedro de Oñate, en 1616, de las tierras que se ubicaban a un cuarto de legua de la ciudad “que una yndia dexo a esta casa que serán doce quadras” (Leonhardt, 1929, p. 44).

Al día siguiente, en medio de danzas y bailes, se hizo una procesión del Niño Jesús, entre la iglesia de los jesuitas y la matriz, donde esperaba el vicario eclesiástico, a indias e indios, ya que quiso encargarse personalmente de esta función. Con la grata admiración de los españoles, los indios:

iban coronados de guirnalda, y estas cubiertas con tocas. Precedían los niños españoles con su estandarte, entonando la Doctrina Cristiana, seguían con otro Estandarte los Indios, é Indias Cristianas, y en ultimo lugar otro Estandarte, tras el qual seis niños muy adornados, llevaban en seis fuentes las cosas necesarias para la función solemne, é inmediatos los Catecúmenos de ambos sexos, en numero de ciento y treinta, acompañaban las andas del Niño Jesus con antorchas encendidas (ARSI, Paraq. 11, f. 46).

Al llegar al templo cantando el *"Te Deum laudamus"*, los recibió en la puerta el párroco, quien se demoró dos días en bautizar a todos. Desde ese día y todos los domingos, durante cuatro meses, hubo bautismos y matrimonios (Lozano, 1754, II).

Poco a poco se fueron cambiando las costumbres, principalmente la de la embriaguez, de la que los españoles se aprovechaban, vendiéndoles vino a los indios hasta dejarlos sin medios para adquirirlo, con lo que los jesuitas argumentaron que era un mal pecaminoso, para contrarrestar el vicio y el oportunismo de los españoles (Lozano, 1754, II). El P. Pastor relata esta cuestión:

ay un abuso grandísimo en los españoles desta ciudad (a lo qual ayuda mucho la pobreza de la tierra, por una parte, y por otra la abundancia que ay de Vino) y es que todo lo que an menester de los indios lo compran hordinariamente con Vino de lo qual nacen las muchas Borracheras de los indios, pareciales a muchos que se podrá hacer (ARSI, Paraq. 11, f. 47).

A este mal le siguió una epidemia: "que consumió gran parte de esta gente. Principalmente se cebó en los ancianos de ambos sexos, que casi todos fallecieron" (Lozano, 1753, II, p. 81).

Luego de haber pasado cinco años, el P. Torres, en su Carta Anua del mes de febrero de 1613, expresa que desde que se fundó esta casa: "mi principal intento fue que se atendiese a la enseñanza de los indios guarpes [...] así el Padre Juan Pastor a quien se lo encargue aprendió con mucha charidad y brevedad su lengua, que es particular" (Leonhardt, 1927, p. 207²⁰).

Las misiones en las afueras de la ciudad

Después del masivo bautismo que se hizo en la ciudad y que llegó a oídos de los indígenas que estaban fuera de ella, el P. Pastor inició su misión. Para comenzar con las regiones de Guanacache y Uco (hoy Tupungato y Tunuyán) determinaron que el P. Faya se quedara en la casa, pues el P. Torres consideraba que el italiano "es algo achacoso y mas viejo". En tanto que el P. Pastor y el H. Martínez ya habían aprendido la lengua de los indígenas.

Salían a dos o tres estancias por espacio de ocho días, juntaban la gente que podían y les enseñaban la doctrina y predicaban. A veces andaban por mes y medio, mientras que otros recorridos

²⁰ Carta Anua del P. Diego de Torres, febrero de 1613.

que hacían, eran por dos valles no muy lejanos de la ciudad, el Barrancas (hoy Barrancas de Maipú) y el de Uco, que tenían cura, pero no les enseñaba porque “ora sea por no aver sabido su lengua o por ser gente tan ruda”²¹. Es decir que Pastor fue el primero que se les acercó. Comenzaba haciendo una “lista de los infieles amancebados y casados en su ley y de los demás para confesarlos. Pidíoles que hiciesen una iglesia para administrarles los sacramentos y ellos la hicieron dentro de dos días de varas y carrizo según su pobreza, en ella le enseñaba la doctrina especialmente a los niños”.

Después los bautizaba y casaba a los que no lo estaban. Posteriormente fue a otro puesto en el mismo valle. Sigue con subtítulo “Misión a las lagunas”²². Los indios vivían junto a ellas o en unas islas y se sustentaban de raíces y pescado. Esta era la segunda vez que iba (había pasado año y medio) y ya tenían iglesia, donde se juntaron. Sigue que, por ese afecto a los indios, los vecinos “se han vuelto contra los Padres de aquella residencia negándoles las limosnas” (Leonhardt, 1927, p. 208²³). Hecho prácticamente que se repitió en casi todas las ciudades españolas, hasta incluso en algunas, tuvieron que abandonar la residencia, o peor aún en Córdoba donde el P. Torres había establecido el Colegio Máximo que, por falta de sustento, debió trasladarlo momentáneamente a Santiago de Chile.

El P. Lozano escribe que ante las atrocidades que sufrían los indígenas, el P. Juan Pastor persuadió a cuatro caciques principales para que se redujeran con todo su grupo en un sitio con buenas tierras en las cercanías de Mendoza. Con ello recibirían la doctrina, pero sobre todo quedarían supuestamente a salvo de las malocas. Los caciques respondieron unánimemente que no querían estar cerca de los españoles porque su experiencia les indicaba que solo “su baho y aliento les quitaba la vida” (Lozano, 1754, I, p. 71). De tal manera que comenzaron a huir de sus poblados, “se escondían en bosques, y lagunas”, aunque igualmente los españoles: “daban con ellos de improviso, y los forzaban a salir muchas veces atados, y no pocas, metidos en colleras”. Hombres, ancianos, mujeres y niños eran esclavizados y los que lograban escaparse, morían de hambre, expuestos al intenso frío de la región. Lozano agrega el dato que de los treinta mil empadronados cuando arribaron por primera vez los españoles, a la llegada de los jesuitas habían quedado ocho mil: “viviendo en una de las mas lastimosas opresiones, que otra alguna Nacion aya tolerado”. No solo eso, sino que para cuando escribió el libro, a mediados del siglo XVIII, expresa: “han quedado bien pocas reliquias de esta gente, sin población, ni forma de Republica, sino en estado miserable” (Lozano, 1754, I, p. 71). Sobre este tema, el expulso Olivares señala que en Cuyo había: “veinte mil indios repartidos en encomiendas, i en ellas cien mil almas; los cuales se han consumido con el tiempo”. Agrega que Rosales escribió que había cinco mil, y que al presente, es decir después de la expulsión, no hay más que mil quinientas almas (Olivares, 1874).

El P. Torres, en la Carta Anua que firma el 06 de junio de 1610, transcribe una carta del P. Pastor y otra del H. Martínez. El primero relata que: “andube casi todas las lagunas en mes y medio

²¹ Para 1609 era cura del valle de Uco era el Pbro. Lucas Belin de Padilla y el de Lagunas hacia 1610 era el Pbro. Domingo Benítez. Eran parte de las once doctrinas de huarpe que puso hacia 1602 el obispo Pérez de Espinosa (Canals Frau, 1945).

²² Con título similar es la reseña del P. Pastor, p. “Cap. 4 de como Hicieron misión los padres de la Compañía de Jesús a unos indios que estaban metidos en unas lagunas” (ARSI, Paraq. 11, f. 48).

²³ Carta Anua del P. Diego de Torres, febrero de 1613.

deteniendome en cada pueblo ocho dias y mas y en ese interin hice edificar, quatro iglesias hermosas para administrar los sacramentos". En ellas bautizó a casi doscientas personas y dejó fiscales en cada una, que eran: "muchachos bien instruidos y que sabían las oraciones, y preguntas de catecismo para enseñarlas a los demas, y conservar lo que con tanto trabajo aora se trabaja" (Leonhardt, 1927, p. 64). También en la misma carta comenta otros logros, como que "Dexaron algunos curacas e indios las muchas mujeres que tenían casandose con la primera y dando las demás a otros a todos los quales les dexe casados con ellas". Luego de quejarse de los mosquitos, el intenso frío en invierno y calor en verano, escribe:

El mayor trabajo para mi era ver a ratos a los indios esconderse por aquellas lagunas adentro y para averles de juntar era bien menester pecho y valor con ellos gracias sea al Señor que con su favor todo se allanó. Algunas veces me sucedio yr en busca de algunos, y pasar rios muy caudalosos en valsas de totora y otras pasar algunas lagunas agua hasta media pierna (Leonhardt, 1927, p. 65).

Huían porque ya habían pasado antes otros sacerdotes con el fin, no de catequizarlos sino de empadronarlos para luego entregarlos a los encomenderos.

Como dijimos, el P. Torres también transcribe una carta del H. Martínez donde le cuenta sobre la misma misión que hizo con el P. Pastor, y escribe: "llegados a guanacache, que es la iglesia y cabeza de la doctrina, el 2° domingo del mes se les dixo la 1° misa con solemne fiesta, procesión, doctrina en su propia lengua". Otra misa con mayor boato se dio el día de "Nuestra Señora a la qual acudieron, al pie de cien personas hubo este dia media docena de baptismos y mas de una docena de casamientos". Agrega que: "solemniçose esta fiesta con una grande procesion con su estandarte y trompetas y atabales, y muchos ramos, por donde pasaba la procesion, y por remate su doctrina y sermón [...] yo puse escuela de doctrina muy fundada de muchachos y muchachas y ansi quedaron bien industriados en las oraciones y catecismo" (Leonhardt, 1927, p. 66²⁴).

A ello añade que en Guanacache:

por ser la cabeça de los demás, quedo el hijo del curaca tan industriado que podía hacer la doctrina como uno de nosotros, como la hacia enseñe a este las oraciones, mandamientos de la ley de dios y de la Iglesia, y el catecismo preguntas y respuestas y quedaron impuestos en que todos los dias juntasen los muchachos a la doctrina y los domingos y fiesta toda la gente (Leonhardt, 1927, p. 67²⁵).

Al adelantarse a otro pueblo:

se habian juntado dos curacas con toda su gente, y abian hecho una Iglesia para que el Padre dixese misa y capaz para la gente con su cimiterio, y cruz delante para la doctrina esta Iglesia se dedico al Beato Stanislao²⁶ con una linda estampa de pliego que yo tenia suya. La vispera de la dedicación se bendixo la Iglesia con procesion alrededor y letanias cantadas y algunos baptismos de los que se tenian que casar el dia siguiente que era

²⁴ Carta Anua del P. Diego de Torres, 6 de junio de 1610.

²⁵ Carta Anua del P. Diego de Torres, 6 de junio de 1610.

²⁶ El joven jesuita polaco san Estanislao de Kostka murió a los 17 años siendo novicio. Fue beatificado el 14 de agosto de 1605 y canonizado el 31 de setiembre de 1726.

domingo. Este día se juntaron cien personas arriba ubo baptismo, casamientos, confesiones, y dixose la 1° misa con gran solemnidad con procesión, danças, atabales y trompetas y por remate su doctrina y sermón, y a la tarde otro tanto (Leonhardt, 1927, p. 67²⁷).

El método que empleaban en el catecismo, a semejanza de como se hacía en Perú, bien lo explica el P. Lozano:

que era ponerlos todos en rueda, con sus palitos en las manos, para ir apuntando lo que se les enseñaba en una raya, ó piedra, que á este fin tenían delante, porque repitiendo todos á una en su raya, ó piedra lo que uno solo apuntaba, se les imprimía en la memoria de manera, que llegaban á repetirlo con presteza, y mas estimulados del premio que esperaban, repartiéndoles el Padre alguna buxeria, para ellos muy estimable, que juntamente servía de tenerlos muy gustosos el tiempo, que duraba la enseñanza (Lozano, 1754, p. 82).

Detectaron que “la lengua de estos laguneros era diferente de la que hablaban los Indios de Mendoza” (Lozano, 1754, I, p. 82-83) y muchos entendían la lengua general del Perú que usaba el P. Pastor, quien también empleaba un intérprete, al tiempo que quedó solo porque su compañero debió volver a la residencia de Mendoza para atender al P. Faya que estaba enfermo. Fue una de las varias ocasiones que el P. Faya pidió infructuosamente ser trasladado al Perú.

Pastor estuvo más de cuatro meses en esta misión y al regresar encontró enfermo a los dos, con lo que el provincial tomó la decisión de enviar al P. Faya para que se repusiera en Santiago, con lo que el P. Torres destinó, después de cuatro años, al P. Antonio Masero como superior, quien regresó enseguida a Córdoba, al no soportar el clima (Lozano, 1754, II, p. 85). Había estado entre los calchaquies con Horacio Morelli, falleciendo en la estancia de Quimilpa (Catamarca) en 1653.

Pastor salía todos los años por más de un mes a las chacras de los españoles y poblados de indios ubicados en los valles de Barrancas y de Uco, donde si bien había curas, éstos ignoraban las lenguas huarpe (Lozano, 1754, II, p. 427).

Lozano escribe que el valle de las Barrancas: “estuvo antiguamente muy poblado; pero con la continuada tyrania del servicio personal, y traslación de sus Naturales al Reyno de Chile, opuesto a su complexion, estaba yá en aquel tiempo muy disminuida”. Por tal motivo y con la poca gente que había “se juntó en dos puestos diferentes, en que haciendo Capillas de prestado, les daba las noticias necesarias, para recibir fructuosamente los Sacramentos”, cuando iba el P. Pastor. También acudía de vez en cuando un cura (Lozano, 1754, II, p. 427-428), como hacía otro en el valle de Uco, donde los indios cuidaban el ganado de los españoles.

²⁷ Carta Anua del P. Diego de Torres, 6 de junio de 1610. Con respecto a Guanacache, en 1789, el marqués de Loreto ordenó confeccionar un plano de las lagunas que fue “Levantado y trabajado por don José Ximénez Ynguanzo, profesor de Mathemáticas y theniente ministro de Real Hazienda”, según reza parte de su cartela donde se muestran varias “poblaciones de naturales” en las mismas lagunas y en un camino que bordea el río por “donde estos se comunican” y que lleva a unos bañados que se forman más adelante y otro pueblo por el río de Mendoza, saliendo de Guanacache (AGI, 1789).

Algunas referencias de los primeiros misioneros

Por la época en que el P. Pastor arribó a Mendoza se hallaba recién ordenado y contaba con tan solo veintiocho años de edad, habiendo sido parte del grupo que llegó al territorio con el P. Torres, con el que a su vez vino antes de España²⁸.

Con el tiempo llegó a ser procurador a Europa (1644-1648) y provincial (1651-1654) (Storni, 1980). No solo eso, sino que escribió la primera historia de los jesuitas del Paraguay, por encargo que hizo el general Aquaviva a todas las provincias. Un manuscrito que recién parece haberlo concluido hacia mediados del siglo XVII, pero que no llegó a imprimirse y se extravió (Beguiriztáin, 1946), aunque es largamente citado, primero por Del Techo y luego por Lozano²⁹.

Pastor fue un jesuita con una larga experiencia acumulada en más de medio siglo en la provincia del Paraguay. No conocemos el día y mes de su muerte, solo el año de 1658 y el lugar: Córdoba. Es extraño que el provincial Simón de Ojeda (1658-1663) no lo haya incluido en las necrológicas de la Carta Anua del periodo 1658-1660. Lo cierto es que el primero en escribir una biografía suya, fue Nicolás del Techo, aunque recién publicada casi un siglo después por el P. Ladislao Orosz (Del Techo, 1759) y donde destacaba “*qui indigenarum linguam probe calleret*”³⁰. Posteriormente nadie se ha ocupado de su biografía, a pesar de haber dejado varios documentos, como la Carta Anua del periodo 1650-1652 que la concluye y firma el P. Francisco Vázquez de la Mota por encontrarse Pastor de visita en la provincia. En el siglo XVIII se escribió “Varones Ilustres de la provincia de Paraguay de la Compañía de Jesús”, manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España que incluyó una breve biografía del P. Pastor, y el autor posiblemente haya sido el P. Lozano.

Biografías contemporáneas, aunque cortas, encontramos fundamentalmente en la Historia del Colegio del Salvador del P. Furlong, donde el P. Pastor fue rector (Furlong, 1944) y en el diccionario de la Compañía de Jesús (Baptista; Storni, 2001).

En una descripción de 1614, el P. Torres representa al P. Pastor como de: “buen genio, juicio prudente y razonable experiencia”. Agrega: “muy buen talento para todos los ministerios de la Compañía para predicar muy moderado es colérico muy buen obrero de indios de los cuales sabe dos lenguas, buen religioso y celoso” (ARSI, Paraq. 4-1, f. 20). Mientras que, al año siguiente, cuando ya no estaba en Mendoza y enseñaba teología, siendo a su vez vicerrector del seminario, el provincial Oñate escribe: “Es hombre muy espiritual y ejemplar y prudente y muy obediente y observante y de mucha oración. Es de su natural colérico y en ocasiones se le usado de ver no tan buena condición” (ARSI, Paraq. 4-1, f. 20).

²⁸ Se conserva su *indipentae*, dirigida al general Aquaviva desde Valencia, el 8 de enero de 1604. Con sus 22 años cumplidos y el primer año de teología, suplica en la carta ser enviado a cualquier parte de las Indias. Escribe “todas las veces que oigo cosas de las Indias o las pienso, se enciende mi corazón para abrazar cualquier trabajo, aunque sea perder la vida, en ayudar a aquella miserable gente”. Varias veces lo había solicitado a sus superiores y finalmente el general le concedió el pedido (Fernández, 1986, p. 488-489).

²⁹ El P. Furlong (1949, p. 7) haciendo referencia a esta obra del P. Pastor escribe: “no sólo no se ha perdido, como creíamos, sino que está publicada desde hace tres centurias, aunque con otros títulos y suscrito por Francisco Jarque. Este inescrupuloso viajero, que pasó por Cuyo en la primera mitad del siglo XVII, llevóse a España una copia de la obra de Pastor y la desglosó en tres monografías que publicó con su nombre y sin citar siquiera al verdadero autor”.

³⁰ “que estaba bien versado en el idioma nativo”.

Los huarpe no fueron su primera ni última experiencia con comunidades indígenas, ya que antes estuvo con los que trabajaban en las minas de Perú. Luego de su paso por Mendoza quedó a cargo del pueblo guaraní de San Cosme y San Damián, y en Córdoba creó la cofradía de Niño Jesús para los africanos esclavizados. Sensibles experiencias que lo llevaron a los más altos cargos de gobierno.

Poco sabemos del P. Alejandro Faya, quien nació en Savona, Italia en 1567, ingresando a la provincia jesuítica del Perú a fines de 1691. Llegó primero a Córdoba donde fue ministro del Noviciado y luego pasó a Santiago de Chile el 29 de noviembre de 1607. Como hemos dicho, junto con el P. Pastor, fue a Mendoza en 1609, donde estuvo poco más de un año, ya que enfermó y partió a Santiago, donde profesó sus últimos votos el 30 de enero de 1611. Sabemos que falleció en Lima el 6 de noviembre de 1640, cuando contaba con setenta y ocho años de edad (Storni, 1980). Allí escribió tres tomos titulados “Suma de exemplos de virtudes y vicios”, impresos en Sevilla en 1632 (Imagen 5), aunque con licencia del provincial del Paraguay Pedro de Oñate de 1626 y por sugerencia del provincial del Perú Juan Frías Herrán y dos lectores de teología. En la Carta Anua que escribe el provincial Mastrilli Durán de 1641 inserta su obituario, donde expresa que: “trabaxo en tucuman, y en el Reyno de Chile, aprendiendo y sabiendo lengua de indios y últimamente baxo a esta ciudad el año 1613 y donde entonces ha vivido en el Noviciado”, donde era ministro. Agrega que: “Fue hombre pobre y humilde a maravilla. El jubón que dexo lleno todo de remiendos y roturas y costuras” (ARSI, Perú 15, f. 67).

Imagen 5: Portada del primer tomo del libro del P. Alejandro Faya (1632)



Fuente: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (1632).

El P. Lozano escribe un breve elogio como una persona “de grande espíritu, verdaderamente humilde, y gran despreciador de si mismo; vivo retrato de la modestia en su semblante, y acciones, y en las palabras tan medido, como escaso, hablando siempre con gran peso, y circunspección” (Lozano, 1754, I, p. 747-748).

Del H. Martínez escribe el P. Torres, en la segunda Carta Anua del año 1610, que:

tiene tanta facilidad en deprehender las lenguas inclinacion a ayudar a los indios que sin estorbarse los oficios en que le tiene ocupado la obediencia. deprehendiendo la lengua de Chile con gran brevedad, y asido siempre el que ha catequizado a los indios y lo mismo le ha sucedido en mendoza aunque la lengua tambien es arto dificultosa y diferente de la de Chile (Leonhardt, 1927, p. 68).

Había nacido en el pequeño pueblo de Auñón de la provincia española de Guadalajara en el año 1570, ingresando a la Compañía de Jesús de la provincia de Castilla en 1588. Sus últimos votos los profesó en Santiago de Chile en 1602, donde falleció el 27 de diciembre de 1648 (Storni, 1980), habiendo siempre ejercido el magisterio.

Los sucesores y el persistente acionar de los jesuitas

Una nueva visita a Cuyo efectuó el provincial Diego de Torres, permaneciendo ocho días en Mendoza y presenciando la fiesta de beatificación de San Ignacio, donde hubo las típicas actividades de: “toros, cañas y sortija de día, y con hachacos, encamisadas carreras, pandorgas, y musicas de noche”, como lo dejó escrito en la Carta Anua que relata los acontecimientos del año 1610 (Leonhardt, 1927, p. 127³¹). En aquella oportunidad llevó por compañero al joven P. Cristóbal Diosdado y a los PP. Juan de Humanes y Antonio de Ureña, quienes partieron de Córdoba a principios de noviembre de 1610 (Lozano, 1754, I).

En Mendoza dejó al P. Diosdado³² de compañero del P. Pastor por tres años. Tenía conocimiento del quechua y apenas llegado, escribe Lozano con respecto a las lenguas: “se dedicó al estudio de otras dos mas usuales en la Provincia de Cuyo, hasta hablarlas con igual expedición, que los Naturales del Pais”. Se refiere al millcayac y el allentiac, instrumento que le permitió misionar muchísimas veces hasta su muerte, ocurrida en Mendoza en 1661, habiendo bautizado, según Lozano, unos veinte mil indios. El mismo Diosdado hizo un comentario sobre su aprendizaje de las lenguas al señalar: “e aprendido la lengua general, la particular de la tierra y la de las lagunas, que es bien dificultosa. Solo para enseñar la doctrina, catecismo” (ARSI, Paraq. 11, f. 92)³³.

Además, alcanzó a ser rector y superior de aquella casa (Lozano, 1754, II). Continúa el P. Lozano mencionando que de él se escribirá en la historia de la provincia de Chile, como efectivamente se hizo tiempo después:

Fue rector de este colegio i trabajó apostólicamente en estas misiones mas de cuarenta años el padre Crisóbal Diosdado, varon de grande celo i espíritu, que aprendió varias lenguas i penetró por todas las tierras de Diamante, Jaurua, Uco, Cuanacache i Puelches,

³¹ Carta Anua del P. Diego de Torres, 05 de abril de 1611.

³² El P. Diosdado, nació en La Parra, Badajoz en 1585, ingresando a la Compañía de Jesús de la provincia de Andalucía a fines de 1607. Llegó a Buenos Aires en 1610 con la expedición del P. Juan Romero. Sus últimos votos los profesó en 1620 en Mendoza, donde fue rector y misionero entre los huarpe, falleciendo cuatro décadas después (Storni, 1980). Fue hijo de Gonzalo Diosdado y Elvira Sánchez (ARSI, Paraq. 4-1, f. 1v). Una biografía inédita del P. Diosdado dejó el P. Rosales en 1673 “Vida de los Varones ilustres de la Compañía de Jesús en Chile escritas por el R.P. Diego Rosales”.

³³ Carta del Padre Cristóbal Diosdado, Mendoza, 02 de abril de 1614.

Charruas acompañándole unas veces el padre Andrés Agrícola, otras el padre Juan Moscoso, religioso de no menor celo; e incansable en la labor de la viña del Señor, iban en busca de los indios como a caza de fieras por los montes i quebradas a predicarles i enseñarles el camino del cielo con sumo trabajo i molestias, como era caminar por tierras sin agua a los ardientes rayos del sol, por aquellos salitrales con sed, hambrientos, espuestos a las muchas sabandijas que la tierra produce i ellos con gusto sufrían por el bien de las almas (Olivares, 1874, p. 139).

En una descripción de su persona que hizo el P. Torres en 1614, escribe: “Cristóbal Diosdado. Moderado ingenio, buen juicio, buena prudencia, moderada experiencia, responsable sabe casos razonablemente, talento para confesión y ministro tiene buena condición es muy buen obrero de indios de los cuales sabe dos lenguas, buena religión” (ARSI, Paraq. 4-1, f. 21v.).

Mientras tanto y en 1613, dimitió el portugués P. Manuel de Fonseca y dejó la cátedra de teología que impartía en el colegio de Santiago, con lo que el P. Torres destinó para la misma al P. Pastor. En la casa de Mendoza envió por superior al P. Juan de Humanes, a quien el mismo P. Torres califica como sacerdote de “buen genio, buen juicio, buena prudencia y experiencia regular, muy buen aprovechamiento en letras, algo melancólico, buen talento para los ministerios de la Compañía, bien de superior y muy bueno para predicar, va aprendiendo la lengua y es buen religioso” (ARSI, Paraq. 11, f. 25).

El P. Humanes era hijo de Juan de Humanes y Catalina Ruiz, natural de la villa de Mohernando, de la provincia española de Guadalajara (ARSI, Paraq. 4-1, f. 1).

Posiblemente, escribe Enrich (1891), Humanes no sabía la lengua de los indígenas por eso quedó ocupado en los ministerios de los españoles y Diosdado, después de recorrer la campaña con el P. Pastor, ya estaba seguro del idioma y se empleó en ese ministerio, con lo que logró bautizar a más de cien infieles. Cabe acotar aquí que el P. Enrich pone de manifiesto que los encomenderos no iban a la iglesia de los jesuitas, por cuestiones obvias, solo lo hacía uno llamado José de Villegas: “el único español que en aquella época frecuentaba los sacramentos con nuestros PP”. No solo eso, sino que donó a los jesuitas una estancia en el Valle de Uco, que alcanzó para sostener la residencia mendocina y el general le otorgó el título de bienhechor (Enrich, 1891, p. 321)³⁴.

En 1614 se llevó a cabo la segunda congregación provincial que eligió procurador al P. Juan de Viana y hubo nuevas designaciones en los colegios, como que al P. Juan de Humanes, rector de Mendoza, se le asignó el colegio de Santiago del Estero y luego el de Esteco (Talavera de Madrid), pasando al de Mendoza el P. Cristóbal Diosdado (Lozano, 1754, II).

Al poco tiempo el general concedió, por carta del 8 de mayo de 1616, que la residencia de Mendoza pasara a ser colegio incoado³⁵, al igual que las de Concepción y Santa Fe (Morales, 2005; Lozano, 1754, II; Enrich, 1891). Quedó como rector el P. Diosdado a quien se le envió la ayuda de nuevos sacerdotes y un coadjutor. Este último fue el H. Alonso Rangel, del que se tienen pocas noticias, siendo sucedido en 1621 por el H. Francisco Rondón (1583-1651), un ex soldado que había peleado en la guerra

³⁴ Recordemos que la primera donación en el Valle de Uco la efectuó Francisca de Contreras en 1619, año en que fue aceptada por el P. Diosdado, tomándose posesión de la misma en 1627 (Furlong, 1949; Micale, 1998).

³⁵ Son los que, si bien fueron aceptados como colegio, aún no se puede impartir en él enseñanza o le falta algo para estar completo en todos sus aspectos.

de Arauco durante siete años, ingresando a la Compañía de Jesús en 1619. Dos años después pasó a Mendoza, para regresar a Santiago de Chile donde falleció (Furlong, 1949).

Estuvo poco tiempo el P. Juan de Salas (Lozano, 1753, II) como también Diego González Holguín, quien había sido enviado por el provincial Oñate en 1617, pero falleció al mes y medio de su llegada, siendo sepultado en la iglesia de los jesuitas (Leonhardt, 1929³⁶).

El P. Torres, refiriéndose al P. Diosdado como: “celoso apóstol de los indios”, brinda un itinerario de las salidas hacia los poblados indígenas y los frutos que obtenía, pero señalando que:

los indios son pobrísimos, y se les atrae con regalillos, con alfileres, agujas, campanillas, peines, y otras semejantes cosas. Son muy afectos a la Compañía, por los beneficios que reciben para bien del cuerpo y alma. Hasta sus propias provisiones distribuyen los Padres casi totalmente entre los indios, olvidándose de sí mismos, con tal que puedan salvar a los indios (Leonhardt, 1927, p. 385)³⁷.

Agrega que apenas llegaba el padre: “salen de sus escondrijos en las selvas y cuevas, para rodearlo con grandes muestras de alegría y contento, no temiendo, (mientras dure la presencia del Padre), a los españoles, de los cuales se habían huido y escondido” (Leonhardt, 1927, p. 385³⁸).

Al rubricar su última Carta Anua, el 12 de junio de 1615, el P. Torres dejaba la provincia con las residencias de Mendoza, Santa Fe, Buenos Aires y Concepción (Chile). Además de cinco colegios: Córdoba, Santiago de Chile, Tucumán, Asunción y Santiago del Estero. Dos convictorios, Córdoba y Santiago de Chile (Leonhardt, 1927³⁹). Para la de Mendoza menciona que quedó un sacerdote con un coadjutor, en un contexto urbano donde había un solo párroco: “que no entiende el idioma de los indios, y por consiguiente no les sirve” (Leonhardt, 1927, p. 476).

El nuevo provincial, Pedro de Oñate no veía con distintos ojos la situación de los huarpe, como dejó escrito en 1617, cuando escribía que la comarca era habitada por al menos quince mil almas y los pocos clérigos que había no sabían la lengua de los indígenas y reafirma:

de los españoles quales usan sacar a los indios de su tierra con mujeres e hijos llevándolos en manadas como bestias a servir a Santiago de Chile haciéndoles pago después de un año y mas que están alla con un mal vestidillo de xerga que es una de las mas pestilenciales traças para nuestro intento y mas a propósito para el demonio que se podía tomar porque los miserables como ven exessivos trabajos que fuera de su tierra padecen el premio tan vil de dexar muchas veces (porque otras a todos fuerzan y llevan) sus mujeres e hijos y estos los padres y madres y que finalmente los tratan como si fuesen venados o animales de campo, como tales por huir de los cazadores se esconden por los montes queriendo vivir mas entre las fieras que no entre cristianos, que es cosa que a los que la experimentamos nos atraviesa el corazón y mas ver tan frustrados tantos medios para atajar esta infernal traza” (Leonhardt, 1929, p. 106⁴⁰).

³⁶ Carta Anua del P. Pedro de Oñate, 22 de abril de 1618.

³⁷ Carta Anua del P. Diego de Torres, 08 de abril de 1614.

³⁸ Carta Anua del P. Diego de Torres, 08 de abril de 1614.

³⁹ Carta Anua del P. Diego de Torres, 12 de junio de 1615.

⁴⁰ Carta Anua del P. Pedro de Oñate, de 1617.

Sucedió al P. Diosdado en el rectorado, el P. Domingo González, mientras que Diosdado se quedó en Mendoza y siguió misionando entre los indios. González dejó una somera relación sobre algunas de las costumbres de los huarpe que transcribe Del Techo. Este historiador jesuita agrega sobre el P. González que: “después de hacer varias entradas á esta gente, murió á los treinta y nueve años de su edad, con gran fama de varón apostólico”. Además, que: “aprendió en poco tiempo los idiomas quichúa, guarpo y chileno. Viendo la miserable condición de los indios de Cuyo, hizo voto de consagrarse toda la vida á evangelizarlos” (Del Techo, 2005, p. 371-372).

Para 1620 continuaban en el colegio de Mendoza los PP. Domingo González, Cristóbal Diosdado, Andrés Agrícola y los HH. Sebastián Rodríguez y Francisco de Agüero (ARSI, Paraq. 4-1, f. 51v). Por ese tiempo se informaba que el colegio: “tiene una casa buena, y una estancia de ganado y otras haciendas que parece rentaran mil por cada año con lo cual podrá fácilmente sustentar 8 de los nuestros. No debe nada” (ARSI, Paraq. 4-1, f. 64v). Tres años después el informe se repite, agregando que esa renta de mil pesos era en: “vino y frutas secas, fuera de tener cosecha lo que ha menester para su sustento, tiene también seis esclavos de servicio” (ARSI, Paraq. 4-1, f. 88v).

Para finalizar, mencionamos al P. Feldmann, conocido como Andrés Agrícola, quien llegó con el “celo de convertir a los indios, cuyos idiomas, sobre todo el huarpe, pronto aprendió” (Enrich, 1891, p. 384)⁴¹. Fue discípulo de Diosdado, como lo fueron los PP. Juan Moscoso y Juan González Chaparro⁴².

Hacia 1628, los PP. Diosdado y Agrícola misionaron hasta el río Diamante, evangelizando a los guancas, charrúas, pampas y otras naciones (Enrich, 1891). Así lo escribe mucho antes el P. Del Techo, expresando que:

Los PP. Andrés Agrícola, alemán, y Cristóbal Deodato, recién llegados de Europa, daban muestras de su celo apostólico recorriendo con felicidad los valles de Uco, Caurúa y Gliacor y convirtiendo á Cristo muchos idólatras. Para que tan continuas faenas fueran más fructuosas, la Audiencia de Chile, ejemplo de piedad, dispuso por un decreto que quienes obligasen á sus indios á servir en lo interior del reino pasados los montes, perdiesen el dominio sobre ellos. Corrió la noticia de que los jesuitas eran autores de tal resolución, y fueron motejados de condescendientes en extremo con los indios; pero los misioneros se mostraron más pacientes en sufrir las injurias propias que las ajenas, y antepusieron la salvación de los infieles y la obediencia al Senado á evitar la murmuración” (Del Techo, 2005, p. 310).

Por otra parte, el P. Enrich escribió una escueta biografía del P. Agrícola, señalando que era de familia noble, y cuando concluyó sus estudios en Alemania pasó a la provincia del Paraguay. Al formarse la viceprovincia de Chile hacia 1625, fue destinado a ella, donde aprendió a la perfección el huarpe: “cuya gramática y vocabulario compuso, mejorando el del P. Valdivia” (Enrich, 1891, p. 542). Recorrió extensas tierras de Cuyo, pero cuando se efectuó la donación de la estancia de Uco, debió traer africanos

⁴¹ Una biografía inédita del P. Feldmann dejó el P. Rosales en 1673 “Vida de los Varones ilustres de la Compañía de Jesús en Chile escritas por el R.P. Diego Rosales”.

⁴² Durante el rectorado del P. Juan González Chaparro se construyó un nuevo templo, ya que la anterior era demasiado pequeña “echó los cimientos de otra muy capaz, con su airoso crucero” y su techo con vigas de los perales de los vecinos que donaron ante la llegada de unos de Algarrobo que quedaban cortos. También concluyó un dorado retablo, consagrando el templo en 1645 el Ilustrísimo Villarreal (Enrich, 1891, p. 500).

esclavizados de los que aprendió su lengua y pudo evangelizarlos hasta que, ya avanzado en edad, fue destinado al convictorio de Chile. Eso ocurría en 1646, cuando sobrevino una peste que terminó con su vida, ya anciano y agotado.

Conclusión

La ciudad de Mendoza fue fundada por españoles, residentes en Santiago de Chile con el objeto de contar con un asentamiento, como base de operaciones a los fines de “extraer” indígenas para sus encomiendas. Repartieron los solares y chacras, quedándose a habitarlas unos pocos, mientras que la mayoría volvió a sus lugares de origen, dejando “mayordomos” o “senadores”, personas de su confianza, para que realizaran las tareas domésticas. Ni siquiera permaneció el párroco que acompañó al fundador, supliendo los ministerios de la Iglesia unos mercedarios que solo venían de Santiago de Chile cuando la temporada lo permitía y desconociendo la lengua de los indígenas.

Lope de la Peña entregó el solar de la ciudad de Mendoza a los jesuitas con el claro consentimiento de su esposa Inés, devota de Nuestra Señora de Loreto o del Buen Viaje. No debe haberle costado mucho al P. Torres convencerla de que lo hiciera, pues él mismo había estado en Loreto y no solo había traído reliquias, sino que ordenó que en todas las iglesias de la flamante provincia se levantara una capilla de Loreto con las mismas proporciones que la original.

El P. Torres había comenzado su inquietud por los males que traía aparejado la encomienda desde mucho antes de haber cruzado la cordillera. Observando lo que sucedía con los huarpe, aunque tenía un cabal conocimiento de la situación general de la provincia, lo motivó para abrir una residencia en Mendoza, a los fines que actuara como centro de operaciones para las misiones itinerantes por las que tanto se debatió previamente en Perú, donde se motivaron importantes conflictos internos que incluían las encomiendas. Pero también para establecer una escala hacia Chile antes de cruzar la cordillera, aunque no pudieron prever que, en 1625, Cuyo ya no dependería de la provincia jesuítica del Paraguay.

Los huarpe sufrieron un largo proceso de éxodo y desnaturalización, hacia Chile en condiciones de esclavitud y hacia lugares lo más alejados posible de los españoles.

El P. Torres, como su sucesor Oñate, no se equivocaron en las designaciones que realizaron para la casa mendocina, de donde salieron figuras como el coadjutor Martínez que abrió paso a los primeros contactos que hizo con el P. Pastor, quienes pudieron comunicarse rápidamente gracias a los textos impresos del P. Valdivia, que se constituyeron en claves de otro debate interno que fue el conocimiento de las lenguas nativas. Pero tanto Pastor como sus sucesores perfeccionaron ese conocimiento lingüístico y no dudaron en recorrer extensiones enormes, como lo hicieron los PP. Diosdado, Humanes y Feldmann.

Pero por más que los jesuitas intentaron desterrar la encomienda, a través de la prédica en el púlpito y las gestiones ante las autoridades, no lograron impedir un paulatino exterminio. Solo ganaron la confianza de los huarpe sobrevivientes que vieron en la cristianización una opción para salvar sus vidas. Todos los testimonios que hemos presentado así lo confirman, y están lejos de ser relatos apologéticos.

Fuentes

AGI. Tabla geográfica del Reyno de Chile. *Ministerio de Cultura y Deporte*. 1646. Disponible em: <https://bit.ly/3lu4Y8W>. Acceso em: 01 dez. 2021.

AGI. Plano del trazado fundacional de Mendoza. *Ministerio de Cultura y Deporte*. 1561. Disponible em: <https://bit.ly/3GmwMUP>. Acceso em: 01 dez. 2021.

AGI. Plano y descripción de las Lagunas de Guanacache, jurisdicción de la ciudad de Mendoza, y del Río del Desaguadero que de éstas se forma. *Ministerio de Cultura y Deporte*. 1789. Disponible em: <https://bit.ly/3rtj3Hi>. Acceso em: 01 dez. 2021.

ARSI. *Archivo Romano de la Compañía de Jesús*. Paraq. 4-1, 1610-1660.

ARSI. "Letras Annuas de la Provincia del Perú de los años de 39 y 40" al general Vitelleschi de Nicolás Mastrilli Durán. Lima: Archivo Romano de la Compañía de Jesús, 1641.

ARSI. "Relación del P. Juan Pastor de la mission de la Provincia de Cuyo para el Padre Provincial del Paraguay (sin fecha). *Archivo Romano de la Compañía de Jesús*. Paraq. 11, Tomo 1, 1600-1695.

DRAGHI LUCERO, Juan. *Fuente americana de la Historia Argentina*. Descripción de la provincia de Cuyo. Cartas de los jesuitas mendocinos. Mendoza: Junta de Estudios Históricos de Mendoza & Best Hermanos, 1940.

EGAÑA, Antonio de. *Monumenta Peruana IV (1586-1591)*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1966.

EGAÑA, Antonio de. *Monumenta Peruana V (1592-1595)*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1970.

FANELLI, Antonio María. Relación de un viaje a Chile en 1698. Desde Cádiz, por mar y tierra, escrita en italiano. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, v. 61, n. 65, p. 96-149, 1929.

FERNÁNDEZ, Enrique. *Monumenta peruana VIII (1603-1604)*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1986.

LEONHARDT, Carlos. *Documentos para La Historia Argentina*. XIX, Iglesia, Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1927.

LEONHARDT, Carlos. *Documentos para La Historia Argentina*. XIX, Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1929.

MORALES, Martín María. *A mis manos han llegado*. Cartas de los PP. Generales de la Antigua Provincia del Paraguay (1608-1639). Madrid; Roma: Universidad Pontificia de Comillas; Institutum Historicum Societatis Iesu, 2005.

PASTELLS, Pablo. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1912.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA. Lope de la Peña. *Real Academia de la Historia*. [S.l.]. Disponible em: <https://bit.ly/3rq19FI>. Acceso em: 01 dez. 2021.

SALITRE DE CHILE. Plan del Colegio de Mendoza. *Salitre de Chile*. 2018. Disponible em: <https://bit.ly/3xKBloG>. Acceso em: 01 dez. 2021.

Referências

ARCURI, Andrea. Confesionalización y disciplinamiento social: dos paradigmas para la historia moderna. *Hispania Sacra*, n. 143, p. 113-129, jan./jun. 2019.

BAPTISTA, Jean; STORNI, Hugo. Pastor, Juan. Misionero, superior, historiador. Em: O'NEILL, Charles; DOMÍNGUEZ, Joaquín María (Dir.). *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2001, tomo III, p. 3.055.

BÁRCENA, Joaquín Roberto. *La lengua de los huarpe en Mendoza: el Millcayac del Padre Luis de Valdivia*. Mendoza: INCIHUSA-CONICET, 2011.

BEGUIRIZTÁIN, Justo. El P. Juan Pastor y su inédita historia de la provincia del Paraguay. *Estudios de la Academia del Plata*, n. 406, p. 149-155, mar./abr. 1946.

CANALS FRAU, Salvador. Los huarpe y sus Doctrinas: un Documento. *Anales del Instituto de Etnología Americana*, n. 6, p. 71-94, 1945.

- CANALS FRAU, Salvador. Etnología de los huarpe: una síntesis. *Anales del Instituto de Etnología Americana*, n. 7, p. 9-147, 1946.
- CIRVINI, Silvia. Las órdenes religiosas en el espacio urbano colonial. Mendoza. El caso de la Compañía de Jesús. *Hispania Sacra*, n. 64, p. 623-659, 2013.
- COMADRÁN RUIZ, Jorge. *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)*. Buenos Aires: EUDEBA, 1969.
- DEJÓ, Juan. Identidad narrativa e identidad espiritual en los jesuitas peruanos del siglo XVII. Em: CRESPO, María Fernanda; NÁJERA NÁJERA, Guillermo (Coord.). *Lecturas desde las Cartas Anuas*: Contribución al estudio de los jesuitas en Hispanoamérica. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020, p. 53-69.
- DEL TECHO, Nicolás. *Decades virorum illustrium Paraquariae Societatis Jesu: ex Historia ejusdem Provinciae. Tyrnaviae: Typis Academicis Societatis Jesu*, 1759.
- DEL TECHO, Nicolás. *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", 2005 [1673].
- DELFÍN GUILLAUMIN, Martha Eugenia. Los huarpe de Mendoza, Argentina, antes de la conquista española. *Pacarina del Sur*, v. 10, n. 37, [s.l.], 2018.
- ENRICH, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, 1891, tomo I.
- FURLONG, Guillermo. *Historia del Colegio del Salvador y de sus irradiaciones culturales y espirituales en la ciudad de Buenos Aires. Tomo I, 1617-1841*. Buenos Aires: Colegio del Salvador, 1944.
- FURLONG, Guillermo. *Los Jesuitas en Mendoza*: 1- Escuela, Colegio y Universidad. 1609-1767. 2- Nuestra Señora del Buen Viaje, 1609-1947. Buenos Aires: Talleres Gráficos San Pablo, 1949.
- LOZANO, Pedro. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid: Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, 1754, tomo I e II.
- MELIÀ, Bartomeu. Las reducciones jesuíticas de guaraníes en el marco teológico jurídico de la Escuela Ibérica de la Paz. *Antíteses*, v. 11, n. 21, p. 18-38, 2018.
- MICALE, Adriana. Patrimonio económico de la Compañía de Jesús en Mendoza (1608-1767). Aportes para su estudio. Temporalidades de los Jesuitas. Em: SCHÁVELZON, Daniel (Org.). *Las ruinas de San Francisco*: Arqueología e Historia. Mendoza: Municipalidad de Mendoza y Tintar Editorial, 1998, p. 103-247.
- OLIVARES, Miguel de. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*, Colección de historiadores de Chile i documentos relativos a la historia nacional: Tomo VII. Santiago de Chile: Imprenta Andrés Bello, 1874.
- OVALLE, Antonio de. *Historica relacion Del Reyno de Chile Y de las misiones y ministerios que exercita en la Compañía de Jesus*. Roma: Francisco Cauallo, 1646.
- PAGE, Carlos Alberto. *La reducción jesuítica de Santa Rosa y su capilla de Loreto*. Asunción: Foto Síntesis, 2015.
- PIERONI, Agustín. *Nosotros, los indios*. Buenos Aires: Dunken, 2015.
- PONTE, Jorge Ricardo. *Mendoza: Aquella ciudad de barro*. Mendoza: Unidad Ciudad y Territorio. Mendoza: INCIHUSA – CCT, 2008.
- ROSAL, Diego. *Historia general del Reyno de Chile: Flandes Indiano*. Tomo 2. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877 [1674].
- STORNI, Hugo. *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma: Institutum Historicum S.I., 1980.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589281926009>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Carlos A. Page

**La primera evangelización jesuita de los huarpe desde la
residencia de Mendoza. ¿Catequizar o salvar vidas?
The first Jesuit evangelization of the huarpe of the
Mendoza residence. To catechize or to save lives?
A primeira evangelização jesuíta dos huarpe da
residência de Mendoza. Catequizar ou salvar vidas?**

Revista NUPEM (Online)

vol. 14, núm. 31, p. 125 - 150, 2022

Universidade Estadual do Paraná,

ISSN-E: 2176-7912

DOI: <https://doi.org/10.33871/nupem.2022.14.31.125-150>